

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, POR MEDIO DEL PRESENTE LISTADO:

EMPLAZA:

A los herederos determinados del causante GUSTAVO MENDOZA ROMERO (Q.E.P.D.), esto es, El señor JOSE YONATAN MENDOZA DUARTE, identificado con cedula de ciudadana número 84.088.543, la señora MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA DUARTE identificada con cedula de ciudadana número 40.940.828, el señor GUSTAVO MENDOZA SUAREZ, identificado con cedula de ciudadana número 84.038.283, el señor JOSE MARIO MENDOZA BRIEVA, identificado con cedula de ciudadana número 12.645.606, la señora INDIRA MENDOZA BRIEVA, identificada con cedula de ciudadana número 49.793.552, la señora MARIA CONCEPCION MENDOZA BRIEVA, identificada con cedula de ciudadana número 1.065.582.938, la señora SORELIS MENDOZA BRIEVA, identificada con cedula de ciudadana número 32.766.032, el señor ENDER MENDOZA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadana número 84.056.692, el señor JOSE JOSE MENDOZA HERNADEZ, identificado con cedula de ciudadana número 1.122.810.924, el señor GUSTAVO JOSE MENDOZA HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadana número 1.010.044.163, la señora MARIA JOSE MENDOZA HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadana número 1.098.678.368, la señora ODALIS MARIA HERNADEZ URECHE, identificada con cedula de ciudadana número 63.293.230, la señora MARIA ELENA MENDOZA DE AVILA, identificada con cedula de ciudadana número 36.723.826, la señora YULITZA YOHANNA MENDOZA ESPELETA, identificada con cedula de ciudadana número 46.936.854, la señora JULIETH MENDOZA MORALES, identificada con cedula de ciudadana número 49.761.653, la señora IVON MENDOZA RIZO, identificada con cedula de ciudadana número 32.694.904, la señora CIELO CECILIA BERARDINELLI, identificada con cedula de ciudadana número 27.000.893, la señora KATYA MENDOZA BERARDINELLI, identificada con cedula de ciudadana número 46.761.653, el señor JOSE ARMANDO MENDOZA BERARDINELLI, identificada con cedula de ciudadana número 84.038.893, el señor GUSTAVO MENDOZA BERARDINELLI, identificada con cedula de ciudadana número 84.038.006, la señora CARMEN CECILIA MENDOZA BERARDINELLI, identificada con cedula de ciudadana número 52.414.095, y a los herederos indeterminados del mismo, para que comparezcan al Juzgado Primero Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de San Juan del Cesar, La Guajira, por sí o por medio de apoderado a recibir la notificación del auto que libró mandamiento de pago de fecha 29 de junio de 2023 y 7 de julio de 2023, dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA, promovido por CARLOS EMILIO PINTO BRITO contra GUSTAVO MENDOZA ROMERO Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUSTAVO MENDOZA ROMERO con radicado 44-650-31-89-002-2023-00034-00.

Para darle cumplimiento a lo previsto en el artículo 108 del C.G. del P.; se expide el presente EDICTO para que se publique el nombre del demandante y del demandado, la clase de proceso y el juzgado que lo requiere en el Registro Nacional de Emplazados, conforme lo dispone el art. 108 del C. G. del P., así como el art. 10 del Decreto 806 del 2020 y el inciso tercero del artículo 5 del Acuerdo No PSAA14-10118 de marzo 4 de 2014,conforme ordena el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, sin necesidad de publicación en medio escrito.

Se expide hoy, catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023).

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA

Secretaria